



Programa: 2022
Materia: Taller de Periodismo
Año: 2do.
Profesor: Leopoldo Actis Caporale

Objetivos

- Promover la comprensión, análisis y reflexión de textos periodísticos en particular y de otros géneros.
- Posibilitar el análisis de los discursos que circulan a través de los diferentes medios de comunicación.
- Ofrecer herramientas para lograr la participación activa a través de un debate grupal basado sobre argumentaciones individuales.
- Generar hábitos de lectura y comprensión que posibiliten la producción de artículos periodísticos.
- Desarrollar productos comunicacionales como espacio de socialización entre alumnos de diferentes cursos.

Contenidos

Unidad 1
Crónica periodística informativa.
Pirámide invertida.
Citas directas e indirectas.
Entrevista.
Etapas de la entrevista.

Unidad 2
Productos audiovisuales: Contenidos y formatos.
Producción y edición.

Unidad 3
Tapas de diarios: contenidos y formatos.
Portales de noticias, imágenes.
Redes sociales.
Objetividad y subjetividad en el periodismo.
Análisis de discursos.
Relatos de los medios y el impacto en la sociedad.

El Taller se desarrollará sobre un eje basado en la lectura, comprensión y análisis, tanto de artículos periodísticos como de otro tipo de discursos que circulan en la sociedad a diario como consecuencia de ser publicados por alguno de los tantos medios de comunicación que convergen en la actualidad.

Para llevar a cabo esta propuesta, es fundamental que los/as alumnos/as mantengan una mirada “atenta” frente a lo que los medios de comunicación dicen acerca de la realidad.

Otro punto fundamental a trabajar en el Taller es la generación de productos audiovisuales por parte de los alumnos/as. En este caso se tendrá en cuenta tanto la



ortografía, la gramática del texto escrito; como así también la toma de imágenes y la edición posterior.

El ciclo abordará temas de interés de los alumnos promovidos y abordados desde el Taller u otras materias.

Requisitos para aprobar el Taller

- Compromiso con la propuesta de trabajo.
- Apropiación y aplicación de los conceptos trabajados.
- Entrega de trabajo y actividades en tiempo y forma.
- La integración a las actividades de la clase.

Los alumnos deberán presentar y aprobar el 80% de los trabajos prácticos.

Normas de convivencias

Los alumnos deberán respetar y fomentar el respeto por las normas de convivencias que se detallan en el Acuerdo Institucional de Convivencia (AIC) documento en el cual cada uno/a se ha comprometido a cumplirlas al ingresar a esta escuela.

Bibliografía sugerida

- Reyes, Graciela; *Cómo escribir bien en español. Manual de redacción*, Madrid, Arco/Libros, 1998.
- Roca, Estela Marta; *¿Palabras para qué? Aprendiendo lengua desde el taller de periodismo*, Buenos Aires, Editorial Maipue. 2008.